



**EMERMEDICA S.A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**

Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2021 y 2020  
Con informe del Revisor Fiscal

**EMERMEDICA S.A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo	4	4.600.056.114	1.763.480.131
Inversiones	5	4.677.473.445	2.682.148.294
Deudores	6	12.409.143.746	14.205.803.284
Inventarios	7	827.835.037	583.550.389
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 22.514.508.342</b>	<b>\$ 19.234.982.098</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedades, Planta y Equipo	8	9.640.172.735	10.861.895.322
Derechos de uso	9	3.676.002.937	745.772.238
Activos pagados por anticipado		582.374.090	572.223.595
Activos Intangibles	10	638.031.295	601.883.720
Activo por impuesto diferido	12	1.947.467.206	1.834.915.535
<b>Total de los Activos no Corrientes</b>		<b>\$ 16.484.048.263</b>	<b>\$ 14.616.690.410</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 38.998.556.605</b>	<b>\$ 33.851.672.508</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros Pasivos y estimaciones	11	5.413.431.832	4.573.174.974
Pasivos por impuestos	12	2.482.526.319	2.628.795.143
Obligaciones laborales	13	3.827.277.012	4.583.938.637
Pasivos por derechos de uso inmueble	14	1.567.920.561	194.638.622
Proveedores	15	102.014.861	360.399.393
Cuentas por pagar	16	8.899.180.455	8.763.564.900
<b>Total de los Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 22.292.351.040</b>	<b>\$ 21.104.511.669</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Pasivos por derechos de uso inmuebles	14	2.183.508.028	580.903.802
<b>Total de los Pasivos no Corrientes</b>		<b>\$ 2.183.508.028</b>	<b>\$ 580.903.802</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 24.475.859.068</b>	<b>\$ 21.685.415.471</b>
<b>PATRIMONIO (Ver estado adjunto)</b>			
Capital suscrito y pagado		4.918.565.820	4.918.565.820
Prima en colocación de acciones		3.853.544.230	3.853.544.230
Reservas obligatorias		2.459.282.912	2.543.654.892
Otro resultado integral acumulado		(59.590.686)	-
Utilidades y/o pérdidas acumuladas		4.688.807.758	2.188.404.591
Utilidades retenidas - Adopción por primera vez		(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>\$ 14.522.697.538</b>	<b>\$ 12.166.257.037</b>
<b>TOTAL DE LOS PASIVOS Y DEL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 38.998.556.605</b>	<b>\$ 33.851.672.508</b>

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 132812-T

En representación de  
Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen adjunto)

**EMERMEDICA S. A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y DE 2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Descripción	Notas	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>Ingresos Brutos</b>	17	\$ 123.457.513.657	\$ 114.974.660.354
<b>Menos:</b> Devoluciones, rebajas y descuentos		<u>(309.047.939)</u>	<u>(392.136.762)</u>
Ingresos Netos		<b>123.148.465.718</b>	<b>114.582.523.592</b>
<b>Menos:</b> Costo servicios prestados	18	<u>(70.769.018.616)</u>	<u>(64.760.935.238)</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$ 52.379.447.102</b>	<b>\$ 49.821.588.354</b>
Gastos operacionales:			
Gastos administración	19	(21.529.941.090)	(20.297.911.099)
Gastos comercial	20	<u>(23.681.624.874)</u>	<u>(24.844.182.978)</u>
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>\$ 7.167.881.138</b>	<b>\$ 4.679.494.277</b>
Ingresos no operacionales	21	2.566.935.979	1.415.494.819
Gastos no operacionales		<u>(3.333.412.364)</u>	<u>(2.337.078.634)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la Renta		<b>\$ 6.401.404.752</b>	<b>\$ 3.757.910.462</b>
Provisión para impuestos sobre la Renta	13	(1.712.596.995)	(1.569.505.871)
<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b>\$ 4.688.807.758</b>	<b>\$ 2.188.404.591</b>
<b>Utilidad Neta por Acción</b>		<b>\$ 9,53</b>	<b>\$ 4,45</b>

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 132812-T  
En representación de  
Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen adjunto)

**EMERMEDICA S. A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
NIT 800.126.785-7  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial	4.918.565.820	4.918.565.820
<b>Saldo final</b>	<b>4.918.565.820</b>	<b>4.918.565.820</b>
<b>Prima en colocación de acciones</b>		
Saldo inicial	3.853.544.230	3.853.544.230
<b>Saldo final</b>	<b>3.853.544.230</b>	<b>3.853.544.230</b>
<b>Reserva Legal</b>		
Saldo inicial	2.543.654.892	2.543.654.892
Distribución de reservas autorizadas con dividendos 2020	(84.371.980)	
<b>Saldo final</b>	<b>2.459.282.912</b>	<b>2.543.654.892</b>
<b>Otro resultado integral acumulado</b>		
Valor razonable de inversiones	(44.141.250)	-
Impuesto diferido de inversiones	(15.449.437)	-
	<b>(59.590.687)</b>	-
<b>Utilidades acumuladas</b>		
Saldo inicial	2.188.404.591	4.860.250.101
Utilidad del ejercicio	4.688.807.758	2.188.404.591
Dividendos decretados sobre resultados 2019	-	(4.860.250.101)
Dividendos decretados sobre resultados 2020	(2.188.404.591)	
<b>Saldo final</b>	<b>4.688.807.758</b>	<b>2.188.404.591</b>
<b>Utilidades retenidas - adopción por primera vez</b>		
Saldo inicial	(1.337.912.496)	(1.337.912.496)
<b>Saldo final</b>	<b>(1.337.912.496)</b>	<b>(1.337.912.496)</b>
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>14.522.697.537</b>	<b>12.166.257.037</b>

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTÉLA VELEZ HERNANDEZ**  
Representante Legal

  
**JANNETH CABAVID RODRIGUEZ**  
Contadora  
T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 132812-T  
En representación de  
Mazars Colombia S A S  
(Ver dictamen adjunto)

**EMERMEDICA S. A.**  
**SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**  
 NIT 800.126.785-7

**FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
Utilidad del ejercicio	<u>4.688.807.758</u>	<u>2.188.404.591</u>
Partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciación acumulada	3.683.707.516	3.076.690.236
Retiro propiedad planta y equipo	134.402.138	17.972.775
Provisiones	<u>726.959.085</u>	<u>723.625.231</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>4.545.068.739</b></u>	<u><b>3.818.288.242</b></u>
<b>Total generación interna de recursos</b>	<u><b>9.233.876.497</b></u>	<u><b>6.006.692.833</b></u>
Otras partidas del activo corriente		
Cuentas por cobrar	1.069.700.453	(1.543.764.853)
Inventarios	(244.284.648)	(134.194.965)
Gastos pagados por anticipado e intangibles	(10.150.497)	(7.654.381)
Cargos diferidos	<u>(148.699.246)</u>	<u>(398.943.532)</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>666.566.062</b></u>	<u><b>(2.084.557.731)</b></u>
Otras partidas del pasivo corriente		
Pasivo financiero por derecho de uso	1.373.281.939	(87.881.259)
Proveedores	(258.384.532)	210.797.010
Cuentas por pagar	135.615.556	2.833.358.574
Pasivo por impuestos	(146.268.824)	(971.573.022)
Obligaciones laborales	(756.661.626)	356.495.272
Otros Pasivos y estimaciones	<u>840.256.859</u>	<u>1.329.827.329</u>
<b>TOTAL</b>	<u><b>1.187.839.373</b></u>	<u><b>3.671.023.905</b></u>
Pasivos a largo plazo por derecho de uso	1.602.604.226	477.175
<b>Disminución en otras partidas del capital de trabajo</b>	<u><b>12.690.886.157</b></u>	<u><b>7.593.636.181</b></u>
<b>Actividades de Inversión: provistos (usados)</b>		
(Aumento) disminución de propiedades, planta y equipo	(1.706.422.080)	(4.301.431.428)
(Aumento) disminución en derechos de uso	(3.820.195.686)	-
(Aumento) disminución en inversiones	(1.995.325.151)	1.501.412.650
Cambios en la valorización del portafolio de inversiones	<u>(59.590.686)</u>	<u>-</u>
<b>Total recursos usados en actividades de inversión</b>	<u><b>(7.581.533.603)</b></u>	<u><b>(2.800.018.778)</b></u>
<b>Actividades de Financiación: provistos (usados)</b>		
Distribución de utilidades	(2.188.404.591)	(4.860.250.402)
Distribución de reservas obligatorias decretadas	<u>(84.371.980)</u>	<u>-</u>
<b>Total recursos usados en actividades de financiación</b>	<u><b>(2.272.776.571)</b></u>	<u><b>(4.860.250.402)</b></u>
Variación total en el activo	2.836.575.983	(66.632.999)
Saldo de efectivo al inicio del periodo	<u>1.763.480.131</u>	<u>1.830.113.130</u>
<b>Saldo de efectivo al final del periodo</b>	<u><b>4.600.056.114</b></u>	<u><b>1.763.480.131</b></u>

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad. Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**LUZ ESTELÁ VELEZ HERNANDEZ**  
 Representante Legal

  
**JANNETH CADAVID RODRIGUEZ**  
 Contadora  
 T.P. 75307-T

  
**ALBERTO VARGAS ROJAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P.132812-T  
 En representación de  
 Mazars Colombia S A S  
 (Ver dictamen adjunto)

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Señores

Miembros de la Asamblea General de Accionistas

**EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS**

Bogotá D.C.

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros de EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Fundamento de la opinión**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Asuntos de énfasis**

3. Como se menciona en la nota 6 a los estados financieros, la Compañía tiene una cuenta por cobrar por valor de \$1.396 millones con su filial Ambulancias Gran Salud S.A.S. en liquidación, la cual al 31 de diciembre de 2021 presentaba más de 6 años de antigüedad. Al respecto, la Compañía suscribió un compromiso y convenio de fusión por absorción con fecha 29 de enero de 2020, actualizado el 26 de marzo del mismo año, en donde Emermédica absorberá a la Compañía Ambulancias Gran Salud S.A.S en liquidación. Este proceso fue nuevamente enviado a la Superintendencia de Salud para aprobación y publicado en medios de comunicación de alta circulación el 12 de agosto de 2020. A la fecha de este informe, la Compañía no ha recibido la respuesta de la Superintendencia.

## **Otros asuntos**

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se incluyen para propósitos comparativos únicamente; dichos estados financieros fueron auditados por nosotros y sobre los mismos expresamos una opinión sin salvedades el 1 de febrero de 2021.
5. Desde el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó el COVID-19 como una pandemia; el Gobierno Colombiano declaró emergencia sanitaria con el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha tenido impactos económicos significativos o que pudieren poner en duda el negocio en marcha.

## **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

## **Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros**

7. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- e. Evaluamos la presentación y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

- 8. La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

De acuerdo con el alcance de nuestro trabajo, y la evidencia obtenida, conceptuamos que:

- a. La Compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.
  - b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y se conservan adecuadamente.
  - c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
  - d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2021 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- 9. De acuerdo con el Artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 y en cumplimiento de las responsabilidades como Revisor Fiscal, de acuerdo con lo indicado en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en nuestro concepto, durante el año 2021, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su

poder. Nuestro concepto se fundamenta de acuerdo con los procedimientos de auditoria realizados, que fueron principalmente los siguientes:

- a. Revisión de los estatutos de la Compañía, las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
- b. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la Compañía.
- c. Entendimiento y evaluación del diseño de las actividades de control clave y su validación, para establecer que las mismas fueron implementadas adecuadamente por la Compañía y operan de manera efectiva.



**ALBERTO VARGAS ROJAS**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.132812-T

*En representación de:*

**Mazars Colombia S.A.S.**

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**INDICE DE NOTAS**

NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE .....	9
NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES .....	9
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS.....	10
NOTA 4 - EFECTIVO.....	25
NOTA 5 - INVERSIONES .....	25
NOTA 6 – DEUDORES .....	26
NOTA 7 - INVENTARIOS .....	27
NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .....	28
NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO .....	29
NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES .....	29
NOTA 11 – OTROS PASIVOS Y ESTIMACIONES.....	30
NOTA 12 – IMPUESTOS.....	31
NOTA 13 – OBLIGACIONES LABORALES .....	33
NOTA 14 – PASIVOS POR DERECHO DE USO .....	33
NOTA 15 – PROVEEDORES .....	33
NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR .....	34
NOTA 17 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	35
NOTA 18 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS.....	38
NOTA 19 – GASTOS ADMINISTRACIÓN .....	39
NOTA 20 – GASTOS COMERCIALES .....	41
NOTA 21 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONES.....	42
NOTA 22 – GOBIERNO CORPORATIVO .....	43
NOTA 23 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS .....	44
NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	45
NOTA 25 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS.....	45
NOTA 26 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA..	50
NOTA 27 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	50

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**NOTA 1 – SOCIEDAD REPORTANTE**

Emermédica S.A., Servicios de Ambulancia Prepagados (en adelante Emermédica S.A. o La Sociedad) fue constituida por Escritura Pública No. 720 de la Notaría 30 de Bogotá el día 18 de marzo de 1991. La Sociedad tendrá duración hasta el 18 de marzo de 2041, y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C. y opera actualmente con 8 sedes a nivel nacional en las ciudades de Bucaramanga, Villavicencio, Cali, Medellín, Chía, Neiva, Barranquilla y Toberín.

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de emergencias médicas prehospitalarias en ambulancias. El cual será:

- 1) La prestación de servicios médicos, especialmente de atención a urgencias y emergencias a domicilio.
- 2) La prestación de servicios de ambulancia bajo el sistema de prepago.
- 3) El traslado de enfermos mediante la utilización de unidades dotadas para el efecto.
- 4) La prestación de toda clase de servicios en el área médica, siempre que puedan considerarse relacionados o complementarios con los anteriores.

A 31 de diciembre de 2021 la compañía contaba con 1.039 colaboradores y a 31 de diciembre de 2020 con 1.085 por nómina directa de la organización.

**NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

• **Declaración de cumplimiento**

La Junta Directiva y la Administración de Emermédica S.A., reconocieron los principios y prácticas contables establecidas en el decreto 2649 de 1993 y reglamentarios, e instrucciones y normas de la Superintendencia de Salud para el registro y preparación de los estados financieros y sus notas hasta el 31 de diciembre de 2014. A partir del 1º de enero de 2015 se reconocen los registros y principios contables con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF) aceptadas en Colombia y fundamentas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB por sus siglas en inglés) traducidas a idioma español vigentes a 31 de diciembre de 2012.

• **Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación y comparación de los estados financieros la Sociedad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros separados, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual a su vez fue modificado por el Decreto 2496 también de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

• **Bases de medición**

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación.

- **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- **Negocio en marcha:**

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

- **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario, son las detalladas a continuación:

#### **Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son re-expresadas al peso colombiano, que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad, usando la tasa de cambio vigente en la fecha que se perfeccionó la transacción. Activos y pasivos monetarios constituidos en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional también usando la tasa de cambio vigente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de la moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**Instrumentos financieros**

Efectivo y equivalente de efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente convertibles en efectivo, aunque su tiempo de vencimiento sea superior a 90 días.

El efectivo y el efectivo restringido se miden por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen con cargo a la cuenta de patrimonio y se reconoce como otro resultado integral. Las variaciones pueden surgir producto de rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, sólo en el período en que se incurren, con cargo a resultados.

El equivalente del efectivo se reconoce cuando se tienen inversiones que el mercado reconoce como de alta liquidez, con riesgo estimado como poco probable o inmaterial de cambio en su valor y cuyo horizonte de vencimiento es inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición. También reconoce la Sociedad como equivalente del efectivo aquellas inversiones fácilmente convertibles en efectivo, aun cuando su tiempo de vencimiento supere los 90 días, contados desde la fecha de adquisición; las cuales son valoradas al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable dado el corto tiempo previsto para su maduración y el bajo riesgo asignado.

Activos financieros: Los activos financieros, al momento del reconocimiento inicial, se miden al valor razonable, adicionando los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales, para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen, de acuerdo con su clasificación inicial, al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se valoran al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido por la Administración para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La Administración valora el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción. La Administración valora al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son valorados a costo amortizado se valoran a valor razonable con cambios en patrimonio, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el patrimonio expresándose como variaciones en el ORI.

La Sociedad valora al valor razonable con cambios en el patrimonio toda inversión en instrumentos de capital de otra Sociedad que no sea mantenida para negociarse, y los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro del otro resultado integral. No obstante, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, la Administración acude al costo como la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de este tipo de inversión se reconocen en el resultado del periodo cuando efectivamente se recibe el importe correspondiente a la generación de rendimientos provenientes de dichas inversiones.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se valoran al costo amortizado siempre y cuando superen más de un año, dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y condiciones contractuales, además, dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital sobre el saldo insoluto del capital. En caso contrario se valoran a su valor de costo -transacción.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectivo, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado, y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultados.

Baja en cuentas: Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando: a) Expiran los derechos contractuales que la Sociedad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, bien sea por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra Sociedad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Sociedad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales; posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio según corresponda.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los han generado.

### **Inversiones**

Emermédica S.A. cuenta con participación accionaria dentro de la sociedad Gran Salud S.A.S en Liquidación. El valor de la inversión en acciones en Gran Salud S.A.S en Liquidación se realizó tomando como referencia el valor intrínseco por acción y es \$0. Estas acciones representan el 0.09% de participación dentro del rubro de activos de Emermédica S.A. y no se encuentran disponibles para

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

la venta; debido a la situación patrimonial de Gran Salud la inversión se encuentra provisionada al 100%.

### **Inventarios**

Reconocimiento y medición: los inventarios serán reconocidos en la medida que la compañía tenga control de estos, se espera que proporcionen beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los inventarios de la compañía incluyen los costos que se incorporen para la prestación de servicios y los materiales y suministros para consumo.

La compañía conciliará los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos al menos dos veces al año de manera obligatoria.

Medición posterior: la compañía retirará de sus activos los inventarios cuando no exista expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: por obsolescencia) afectando resultados en el periodo en el cual se evidencia dicho deterioro.

### **Propiedad, Planta y equipo**

Reconocimiento y medición: La propiedad, planta y equipo es valorada al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, excepto los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera incluido otro elemento de propiedad planta y equipo, es valorado al valor razonable, y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

Costos posteriores: Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Sociedad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

Depreciación: La depreciación de la planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado. El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es retirado y/o dado de baja.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase de activos	Vida útil en años
Equipos médicos mayores	10
Equipo de procesamiento de datos	10
Equipos (plantas eléctricas)	10
Muebles y enseres (archivadores, estanterías metálicas, contenedores)	10
Ambulancias	8
Muebles y enseres (puestos de trabajo)	5
Vehículos	5
Equipos médicos (tensiómetros, electrocardiografos, monitores de signos vitales, ventiladores de traslado, desfibriladores, succionadores, equipos de órganos, infusores, laringoscopios, bombas de infusión)	5
Equipos de oficina (aires acondicionados, televisores, puestos de trabajo, moto bomba)	5
Equipo de procesamiento de datos (switches, UPSs, servidores)	4
Equipo médico (fonendoscopios, pulsoxímetros, glucometros, nebulizadores)	3
Equipo de computo (computadores personales y portátiles)	3
Muebles y enseres (sillas)	3
Equipos de oficina menores (hornos microondas, ventiladores, impresoras, escáneres)	3
Otros equipos de computo	1
Equipo de procesamiento de datos (Tablet)	1

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un elemento de la planta y equipo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Sociedad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año, la Sociedad evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

### **Activos intangibles**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Amortización: El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados; dicha amortización se realiza de acuerdo a la vigencia del contrato que originó el derecho al uso del intangible por parte de la compañía.

**Deterioro**

Activos financieros: Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero medido al costo amortizado. La evidencia objetiva de deterioro se presenta, entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Activos no financieros: Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso; y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Sociedad reconoce una pérdida por deterioro. La pérdida por deterioro del valor del activo no financiero se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultados; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Sociedad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

**Beneficios a los empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Sociedades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

**Provisiones y pasivos contingentes**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

<b>MEDICIÓN - RESULTADO</b>	<b>TRATAMIENTO CONTABLE</b>
Prácticamente seguro: Superior al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	<i>Provisión: Reconocimiento y revelación.</i>
Posible pero no probable: Superior al 10% pero inferior al 50%	<i>Pasivo contingente: Revelación.</i>
Remoto: Menor o igual al 10%	<i>Remota: No aplica revelación.</i>

La Administración reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

### **Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto, la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad. El valor del ingreso puede medirse con fiabilidad cuando además es probable la generación de beneficios económicos asociados y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden también medirse con fiabilidad.

Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables.

Intereses y dividendos: Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad.

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Sociedad. Los intereses moratorios se reconocen sólo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que habitualmente existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

### **Impuestos sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta se expresa como el impuesto corriente. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el efecto del impuesto corriente es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto corriente: El impuesto corriente es la cantidad por pagar /recuperar por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos periodos.

El gasto por impuesto corriente sobre la renta se reconoce en el año de acuerdo con la depuración fiscal efectuada a la ganancia /pérdida contable.

La provisión por impuesto corriente del año sobre la renta es el resultado de multiplicar ganancia (pérdida) fiscal por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal objeto del cálculo, conforme lo establecen las normas tributarias vigentes en la fecha del cálculo. En algunos casos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

específicos, las disposiciones legales vigentes determinan que el impuesto corriente sobre la renta se determine por metodología dispuesta por un sistema de renta especial: Renta presunta. El reconocimiento del impuesto corriente sobre la renta se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios la Sociedad puede reconocer la provisión corriente del impuesto sobre la renta a partir de estimaciones y juicios soportados en la legislación fiscal vigente y la realidad económica de la Sociedad.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo, y de periodos anteriores, deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de la autoridad tributaria, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas con corte a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuesto diferido: Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que aplicarán esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma Sociedad o diferentes Sociedades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Compensación de partidas: Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existan incertidumbres frente a los tratamientos de depuración del impuesto a las ganancias (corrientes y diferidos), situación en la cual se deberá reconocer y medir el activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12, en línea con lo dispuesto en esta interpretación, sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas.

En este sentido, la interpretación busca que se reconozca en los estados financieros el efecto de ese tipo de incertidumbres, lo cual se verá reflejado como una contingencia en los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos y el saldo del impuesto corriente.

**Determinación de la incertidumbre**

En caso de que se establezca la existencia de incertidumbres frente a la depuración del impuesto a las ganancias, se debe determinar si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otros tratamientos impositivos inciertos. El reconocimiento de estas incertidumbres dependerá del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre, para ello la entidad puede considerar, por ejemplo, (a) cómo prepara su declaración del impuesto a las ganancias y sustenta los tratamientos impositivos; o (b) la forma en que espera que la autoridad fiscal haga su inspección y resuelva las cuestiones que pueden surgir de ésta.

Si se concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar.

Si se concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Para el reconocimiento y medición del efecto del tratamiento impositivo incierto, se tendrá en cuenta el método que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

(a) El importe más probable—el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.

(b) El valor esperado—la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Posteriormente, se deberá evaluar los juicios o estimaciones si cambian los hechos y circunstancias sobre los que se basaron inicialmente. El efecto o el cambio de nueva información se realizará de conformidad con la NIC 8 o, a través de la NIC 10, si se trata de un cambio de hecho o circunstancia después del periodo que se informa.

**Transición**

Ahora bien, para efectos de la transición, las entidades podrán realizarla de dos maneras:

a) Utilizando el método retrospectivo completo, si ello es posible,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

b) Presentando el efecto acumulado en la fecha de aplicación inicial, como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio si es procedente hacerlo).

Por lo anterior, se deben revisar los períodos que aún son revisables por parte de la autoridad tributaria, que en el caso de Colombia están relacionados con el término de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios.

Revelaciones:

En caso de que la compañía determine que existes incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, se podrá determinar si revelar:

- Los juicios realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros;
- La información sobre los supuestos y estimaciones realizados al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales aplicando los párrafos 125 a 129 de la NIC 1;

En el caso de que se concluya que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se determinará si revelar el posible efecto de la incertidumbre como una contingencia relacionada con impuestos aplicando el párrafo 88 de la NIC 12.

#### **NIIF 16 – Arrendamientos**

A partir del 1° de enero de 2019 entró a regir internacionalmente la nueva norma contable sobre arrendamientos – NIIF 16 -, publicada por IASB, la cual obligará a los arrendatarios a incluir los contratos de arrendamiento vigentes en sus estados financieros.

Un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar el activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los contratos de arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso en la fecha en que el activo tomado en arriendo se encuentra en condiciones de uso por parte de la Compañía. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo del contrato de arrendamiento en línea recta. Cada pago del arrendamiento (canon) se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período del contrato de arrendamiento. Durante el año 2020 no se constituyeron nuevos contratos de arrendamiento que ocasionaran nuevos reconocimientos en los rubros destinados a importes generados por la aplicación de esta norma.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

**Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes y enmiendas**

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas, pero aún no son aplicables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Una vez entren en vigor estas normas por medio de los decretos respectivos la Compañía adoptará las normas en la fecha de aplicación.

**Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

**Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 4 - EFECTIVO**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el efectivo estaba conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
CAJAS MENORES	2.900.000	2.600.000
CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	1.815.254.926	1.535.739.792
CORPOR.DE AHORRO Y VIVIENDA	2.781.901.188	225.140.339
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>4.600.056.114</b>	<b>1.763.480.131</b>

Emermédica S.A. Servicios Ambulancia Prepagados no tiene ninguna restricción sobre su disponible.

Las cuentas corrientes bancarias a 31 de diciembre de 2021 están conformadas por los saldos contables en las cuentas de manejo corriente. En la actualidad la Sociedad posee cuentas bancarias de este tipo, inscritas en cinco (5) Sociedades financieras diferentes (BBVA, Bancolombia, Davivienda, Grupo Aval y Banco Colpatría); a continuación, se detalla la participación de cada banco con base en su importe o saldo:

SOCIEDAD FINANCIERA	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
BANCO DAVIVIENDA	872,374,422	1,122,574,600
GRUPO AVAL	147,044,750	93,986,093
BANCOLOMBIA	555,442,702	111,340,410
BBVA	125,112,815	127,740,959
COLPATRIA	115,280,237	80,097,730
<b>TOTAL</b>	<b>1,815,254,926</b>	<b>1,535,739,792</b>

A 31 de diciembre de 2021, las cuentas de Bancos no presentan diferencias significativas entre el saldo en libros y el saldo existente en los extractos de las cuentas bancarias; sin embargo, las diferencias se encuentran explicadas y detalladas en las partidas conciliatorias contenidas en los formatos de conciliación bancaria de la Sociedad.

**NOTA 5 - INVERSIONES**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las inversiones estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
TÍTULOS DE TESORERÍA TES	3,009,685,000	983,758,364
CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A TÉRMINO FIJO	588,228,000	604,715,098
BONOS	1,031,525,000	1,016,662,940
ENCARGOS FIDUCIARIOS	48,035,445	77,011,892
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>4,677,473,445</b>	<b>2,682,148,294</b>

A 31 de diciembre de 2021, los títulos de tesorería - TES y los certificados de depósitos a término fijo, se encuentran constituidos a largo plazo, pero pueden ser liquidados por la compañía en el momento en que se estime conveniente de acuerdo con sus necesidades de efectivo; estos están constituidos en las entidades financieras relacionadas a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

ENTIDAD	TOTAL INVERSION
MINISTERIO DE HACIENDA	3,009,685,000
BANCO DAVIVIENDA S A	514,400,000
BANCO BBVA BANCO BBVA	1,105,353,000
<b>TOTALES</b>	<b>4,629,438,000</b>

A 31 de diciembre de 2021, los saldos contables en las cuentas de manejo fiduciario correspondían a:

SOCIEDAD FINANCIERA	IMPORTE
CREDICORP CAPITAL	48,035,445
<b>TOTAL</b>	<b>48,035,445</b>

**NOTA 6 – DEUDORES**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el rubro de Deudores está conformado, así:

CONCEPTO	31 DE DIC 2021	31 DE DIC 2020
CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES:		
SERVICIO AMBULANCIA PREPAGADO	6,408,700,102	8,245,532,497
CLIENTES SERV.AMBUL.PREPAGADO	12,089,309	17,856,807
SUBSIDIARIAS	153,521,769	193,557,152
VINCULADOS ECONOMICOS	82,236,492	1,403,902,596
<b>SUBTOTAL CLIENTES</b>	<b>6,656,547,671</b>	<b>9,860,849,053</b>
DETERIORO DE CUENTAS COMERCIALES - CLIENTES (1)	(2,694,160,606)	(3,421,119,691)
<b>NETO CLIENTES</b>	<b>3,962,387,065</b>	<b>6,439,729,362</b>
FILIALES 2	1,396,518,479	1,396,518,479
ANTICIPOS A PROVEEDORES	33,399,385	1,580,000
ANTICIPO A TRABAJADORES	3,589,815	-
ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	-
ANTICIPO DE IMP DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RTE-ICA)	219,268,383	136,746,207
RETENCION EN LA FUENTE	2,861,842,275	3,937,079,620
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	7,309,917	9,639,120
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	16,369,268	14,465,403
SOBRANTE EN LIQUIDACION DE IMPUESTOS	2,541,974,000	
IMPUESTOS DESCONTABLES	179,500,289	412,171,172
A OTROS TRABAJADORES	68,549,102	48,151,436
DEUDORES VARIOS	1,118,435,769	1,809,722,485
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>12,409,143,746</b>	<b>14,205,803,284</b>

- (1) El Departamento de Cartera es el encargado de determinar las edades y de reportar al Departamento de Contabilidad la cartera vencida, la cartera a provisionar y la cartera para dar de baja según tratamiento definido en la política contable. La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es la siguiente:

EDADES	31 DE DIC 2021	31 DE DIC 2020
DE 0 A 90 DIAS	3,935,278,666	6,439,840,592
ENTRE 91 Y 180 DIAS	708,845,133	1,160,330,036
ENTRE 181 Y 360 DIAS	1,054,424,482	1,531,083,665
MAS DE 360 DIAS	957,999,391	729,594,759
<b>TOTAL</b>	<b>6,656,547,671</b>	<b>9,860,849,052</b>

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

<b>MOVIMIENTO POR DETERIORO</b>	<b>31 DE DIC 2021</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>
SALDO INICIAL	3,421,119,691	2,697,494,460
INCREMENTOS	2,540,603,358	2,814,202,616
CASTIGO (1)	(2,674,304,369)	(2,088,577,385)
RECUPERACION PROVISION	(593,258,074)	(2,000,000)
<b>TOTAL</b>	<b>2,694,160,606</b>	<b>3,421,119,691</b>

Actualmente, Emermédica S.A. maneja el servicio prepago y el plazo máximo para los respectivos pagos antes que se comience a generar la maduración de la cartera es de 31 días después de generada la factura.

- (2) La cuenta Deudores Filiales registra un saldo \$1.396.518.479, que corresponde a las deudas comerciales de su Filial Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación, presentando una antigüedad superior a 5 años, y no se encuentra constituida provisión.

Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación es una sociedad disuelta y en estado de liquidación desde el día 2 de septiembre de 2014, cuando sus accionistas así lo manifestaron y como consta en el registro por este concepto en la Cámara de Comercio de Medellín del día 8 de enero de 2015, en el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas correspondiente. En el mes de diciembre de 2016, la Junta Directiva y la Administración de Emermédica S.A. aprobaron iniciar el proceso de fusión de Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados con la sociedad vinculada Ambulancias Gransalud S.A.S. en Liquidación.

Los deudores en el Estado de Situación Financiera corresponden al 32% y 42% del total activos a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, respectivamente. Es observable que la empresa actualmente tiene un porcentaje importante de su liquidez comprometido con terceros.

**NOTA 7 - INVENTARIOS**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los inventarios están conformados, así:

<b>CONCEPTO</b>	<b>31 DE DIC DE 2021</b>	<b>31 DE DIC DE 2020</b>
INVENTARIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	827,835,037	583,550,389
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>827,835,037</b>	<b>583,550,389</b>

Los inventarios se encontraban conformados por bienes consumibles en su totalidad; es decir no son mantenidos para la venta y por tal razón no se realiza la medición posterior basada en el valor neto de realización.

Los consumos del inventario durante el periodo comprendido durante el año 2020 en su totalidad se llevaron como costo por lo cual no se reconoce gasto alguno.

Durante el año se realizan constantes revisiones del inventario, debido a la naturaleza de estos. Se dieron de baja con la adecuada oportunidad, aquellos elementos que no se encontraron aptos para su uso, bien sea por la fecha de expiración o por la apariencia de su estado, reconociéndose de manera inmediata su baja en el rubro; de esta manera la compañía determinó que a 31 de diciembre no se requería reconocimiento alguno por deterioro adicional al determinado a lo largo del ejercicio contable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Propiedad, planta y equipo estaba conformada de la siguiente forma:

**COSTO**

	UNIDADES MOVILES	INSTRUMENTAL MEDICO	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO EN TRANSITO	MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	TOTAL PPE
<b>31 DE DIC 2020</b>							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	10.576.339.265	3.622.196.496	2.973.816.797	1.190.203.280	1.382.540.803	1.953.512.647	21.698.609.288
ADICIONES	101.340.000	696.441.834	515.398.838	239.451.547	2.280.325.307	465.766.028	4.298.723.554
RETIROS - BAJAS	(997.505.442)	(274.093.089)	(406.273.925)	(38.441.602)			(1.716.314.058)
TRASLADOS	1.953.119.448	106.955.167	342.497.115	176.152.049	(3.508.647.799)	929.924.020	-
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>11.633.293.271</b>	<b>4.151.500.408</b>	<b>3.425.438.825</b>	<b>1.567.365.274</b>	<b>154.218.311</b>	<b>3.349.202.695</b>	<b>24.281.018.784</b>
<b>31 DE DIC 2021</b>							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	11.633.293.271	4.151.500.408	3.425.438.825	1.567.365.274	154.218.311	3.349.202.695	24.281.018.784
ADICIONES	827.371.884	189.113.171	121.195.126	247.384.968	321.356.931		1.706.422.080
RETIROS - BAJAS	(1.090.381.642)	(387.312.867)	(219.676.966)	(20.470.606)			(1.717.842.081)
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>11.370.283.513</b>	<b>3.953.300.712</b>	<b>3.326.956.985</b>	<b>1.794.279.636</b>	<b>475.575.242</b>	<b>3.349.202.695</b>	<b>24.269.598.783</b>

**DEPRECIACIÓN**

	Unidades moviles	Instrumental medico	Equipo de procesamiento de datos	Muebles y enseres	EQUIPO EN TRANSITO	Mejoras a Propiedades Ajenas	Total PPE
<b>31 DE DIC 2020</b>							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	5.426.150.600	2.463.537.297	2.040.262.401	676.767.778	-	1.642.248.124	12.248.966.200
CARGO DE DEPRECIACIÓN	1.115.338.599	427.796.266	634.788.356	237.966.756	-	452.608.568	2.868.498.545
RETIROS - BAJAS	(996.453.023)	(265.761.500)	(401.969.676)	(34.157.084)	-	-	(1.698.341.283)
<b>Depreciación acumulada 2020</b>	<b>5.545.036.176</b>	<b>2.625.572.063</b>	<b>2.273.081.081</b>	<b>880.577.450</b>	<b>-</b>	<b>2.094.856.692</b>	<b>13.419.123.462</b>
<b>31 DE DIC 2021</b>							
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	5.545.036.176	2.625.572.063	2.273.081.081	880.577.450	-	2.094.856.692	13.419.123.462
CARGO DE DEPRECIACIÓN	1.288.029.094	495.470.658	496.119.884	239.595.976	-	274.526.917	2.793.742.529
RETIROS - BAJAS	(981.972.512)	(366.742.677)	(214.986.550)	(19.738.204)	-	-	(1.583.439.943)
<b>Depreciación acumulada 2021</b>	<b>5.851.092.758</b>	<b>2.754.300.044</b>	<b>2.554.214.415</b>	<b>1.100.435.222</b>	<b>-</b>	<b>2.369.383.609</b>	<b>14.629.426.048</b>
<b>VALOR NETO A DIC 2020</b>	<b>6.088.257.095</b>	<b>1.525.928.345</b>	<b>1.152.357.744</b>	<b>686.787.824</b>	<b>154.218.311</b>	<b>1.254.346.003</b>	<b>10.861.895.322</b>
<b>VALOR NETO A DIC 2021</b>	<b>5.519.190.755</b>	<b>1.199.000.668</b>	<b>772.742.570</b>	<b>693.844.414</b>	<b>475.575.242</b>	<b>979.819.086</b>	<b>9.640.172.735</b>

La adquisición de planta y equipo fue con el fin de dar una mayor cobertura y mejor servicio a los afiliados. La adquisición adicional se generó con el propósito de hacer las respectivas reparaciones a los activos existentes y mantener una calidad óptima sobre toda la flota de vehículos y el equipo de cómputo. Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados genera órdenes de compra las cuales deben estar aprobadas por Gerencia y los montos están ajustados a los presupuestos existentes.

Los elementos de planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios. Así mismo, a la fecha no existen, compromisos contractuales para la adquisición de propiedad y equipo.

Con el fin de renovar la flota y equipo de transporte, Emermédica adquirió nuevos vehículos y dio baja y vendió los que estaban completamente depreciados y que no eran útiles en la operación como a continuación se detalla:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Cantidad	Descripción	Novedad	Valor
5	Ambulancias	Compra	690,430,557
8	Vehiculos	Compra	246,352,440
5	Ambulancias	Bajas	9,414,642
8	Vehiculos bajas	Venta	104,100,000

Los traslados a las cuentas de ajuste corresponden al descuento tributario del IVA de los Activos productivos adquiridos por \$1.322 millones.

**NOTA 9 – ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

De acuerdo con la NIIF 16, dentro de los activos fijos se encuentran incluidos los derechos de uso de los inmuebles tomados en calidad de arrendamiento de nuestras sedes en consideración a los establecido en los contratos que soportan dichas transacciones.

PERIODO	DERECHOS DE USO DE OFICINAS
<b>31 DE DIC 2020</b>	
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	951,256,056
ADICIONES	2,707,874
CARGOS POR DEPRECIACION	- 208,191,692
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>745,772,238</b>
<b>31 DE DIC 2021</b>	
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	745,772,238
ADICIONES	3,820,195,686
CARGOS POR DEPRECIACION	- 889,964,987
<b>SALDO AL FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>3,676,002,937</b>

**NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los activos intangibles estaban conformados de la siguiente forma:

ACTIVOS INTANGIBLES	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
PROGRAMAS COMPT SOFTWARE Y LICENCIAMIENTOS	638,031,295	601,883,720
<b>TOTAL</b>	<b>638,031,295</b>	<b>601,883,720</b>

Los Intangibles representan adquisición o desarrollo de bienes inmateriales representados en derechos, los cuales dan lugar a beneficios futuros materializados en la generación de excedentes.

El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el período de vigencia de uso. Para el cierre de estados financieros a 31 de diciembre de 2020 no se realizó ningún tipo de cambio de su estimación contable, la cual deba ser revelada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 11 – OTROS PASIVOS Y ESTIMACIONES**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los otros pasivos y provisiones están conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3,532,081,934	3,607,231,244
PROVISIONES	1,290,146,221	486,181,768
ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS	591,203,677	479,761,962
<b>TOTAL</b>	<b>5,413,431,832</b>	<b>4,573,174,974</b>

Los ingresos recibidos por anticipado por valor de \$3.532.081.934, corresponden a la facturación de los planes con períodos trimestrales, semestrales y anuales que tiene Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados.

Las provisiones por valor de \$1.290.146.221 corresponden a las contingencias legales que tiene la Compañía como probables, según reporte de la abogada de Emermédica, tal como se muestra a continuación:

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA SENTENCIA	DEMANDANTE/ASUNTO	VALOR
PROBABLE	Wilson Quintero y Alba Janeth Maldonado (Supersalud)	644.350
PROBABLE	Gabriel Ladino Acosta y otros (RCM - FALLECIMIENTO MIREYA CORTÉS CC 41458654)	1.288.700.000
PROBABLE	Xilena Sofia Pinzon (Supercomercio)	112.416
PROBABLE	Supersalud (Presunto incumplimiento presentación Archivo Tipo 032)	689.455
	<b>TOTAL</b>	<b>1.290.146.221</b>

Por otro lado, la Compañía tiene en curso otros procesos jurídicos sobre los cuales, de acuerdo con los abogados de la Compañía, aun no se tiene certeza de la resolución final del proceso, según el estado actual de los mismos, pero existen posibilidades de generar una obligación en el futuro; sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, no se considera probable que ocurra; a continuación, se detallan:

TIPO	DEMANDANTE	VALOR
ORDINARIO LABORAL	JEIMY PATRICIA CRISTANCHO VEGA	7.500.000
ORDINARIO LABORAL	MIGUEL ABRAHAM MARTÍNEZ AGUIRRE	41.192.293
ORDINARIO LABORAL	FREDY FORONDA GRAJALES	25.000.000
ORDINARIO LABORAL	ANDRÉS FERNANDO GALINDO RODRÍGUEZ	74.415.920
ORDINARIO LABORAL	DANIEL MOZO CÁCERES	127.062.577
ORDINARIO LABORAL	CHRISTIAN CAMILO MANCIPE PORTILLO	43.609.929
ORDINARIO LABORAL	GIOVANNI DE JESÚS JIMÉNEZ PAYARES	98.760.484

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 12 – IMPUESTOS**

**Pasivos por impuestos:**

El pasivo muestra el saldo neto a cargo de la Sociedad por concepto de impuesto de renta, al igual que el saldo de otros impuestos como se detalla a continuación:

<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
Impuesto de Renta Corriente	1,883,319,308	1,963,248,201
Impuesto a las ventas por pagar	68,347,665	131,678,094
Impuesto Industria y comercio	515,409,909	475,698,204
Impuesto diferido pasivos	15,449,437	58,170,644
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>2,482,526,319</b>	<b>2,628,795,143</b>

El gasto para impuesto de renta corresponde a:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>Provisión Impuesto Renta</b>	2.916.669.057	2.433.453.701
<b>Descuentos tributarios</b>	- 1.033.349.748	- 470.205.500
<b>Impuesto diferido</b>	- 170.722.314	- 393.742.330
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>1.712.596.995</b>	<b>1.569.505.871</b>

**Impuesto a las ganancias:**

Este cálculo de impuesto sobre las ganancias de la Sociedad “Impuesto de renta y complementarios” se calcula y registra de manera mensual acumulada, tomando la utilidad operacional generada, restando los impuestos pagados y gravámenes de movimientos financieros correspondientes, sumándole los gastos no deducibles para así obtener la base y aplicar el porcentaje de impuesto. Este proceso se genera con los movimientos acumulados bajo Libro Fiscal año 2021, bajo NCIF año 2020, según reforma tributaria 2010 de 2019.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2021, es:

<b>Concepto</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>
Utilidad contable antes de provisión para impuesto sobre la renta	6,401,404,753	3,757,910,462
<b>Menos partidas que disminuyen la utilidad:</b>		
Disminución por ingresos no operacionales	5,262,516,068	2,473,306,573
<b>Más partidas que aumentan la utilidad:</b>		
Más Gastos operacionales de Administración	4,197,845,347	4,207,156,364
Más Gastos operacionales de Ventas	475,958,693	293,553,448
Más otros Gastos no operacionales	2,984,951,863	1,261,654,065
Más otros Gastos no deducibles-depreciaciones	525,124,378	416,881,565
Más incremento en Costos	85,840,893	140,693,485
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>9,408,609,859</b>	<b>7,604,542,815</b>
Tarifa aplicable Impuesto de Renta	31%	32%
Total impuesto de Renta	2,916,669,056	2,433,453,701
Descuento tributario ICA y Proyectos Colciencias	1,033,349,748	470,205,500
<b>Total Impuesto corriente</b>	<b>1,883,319,308</b>	<b>1,963,248,201</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**Impuesto sobre la renta presuntiva:**

La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva no puede ser inferior al 0.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, la tarifa aplicable para el impuesto sobre la renta en 2021 será del 31%.

**Impuesto Diferido:**

El impuesto diferido activo está compuesto por las diferencias temporarias del valor de las inversiones a costo de adquisición más los intereses realizados y no pagados al corresponder a títulos de renta fija, la provisión de la deducción de cartera, la base de los activos fijos por las vidas útiles y el valor de la convención de ventas. El pasivo por impuesto diferido se compone de las diferencias temporarias de las bases de los activos fijos de los elementos médicos.

Concepto	32 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>Impuesto diferido</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	797,518,165	937,113,204
Inversiones contabilizadas al valor razonable		11,263,711
Propiedades Planta y Equipo y Mejoras	914,155,548	738,589,427
Descuento tributario ICA		147,949,194
Gastos Comerciales	235,793,493	
<b>Total Impuesto diferido activo</b>	<b>1,947,467,206</b>	<b>1,834,915,535</b>

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia bajo IFRS multiplicado por la tasa impositiva aplicable para el año 2021 es el siguiente:

Concepto	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>Conciliación de la Ganancia contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables</b>		
Ganancia contable antes de impuestos	6.401.404.753	3.757.910.462
Impuesto corriente	2.916.669.057	2.433.453.701
Ganancia ocasional	0	0
Impuesto Diferido	-170.722.314	393.742.330
Dcto tributario	-1.033.349.748	470.205.500
<b>Total Impuesto a las ganancias</b>	<b>1.712.596.995</b>	<b>3.297.401.531</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto de renta</b>	<b>27%</b>	<b>42%</b>

**Conciliación de la Ganancia contable multiplicada por las**

Ganancia contable antes de impuestos	6.401.404.753	3.757.910.462
Tasa Impositiva Aplicable Renta 31% (2021) y 32% (2020)	31%	32%

De acuerdo con lo estipulado en la CINIFF23, la Compañía al 31 de diciembre de 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional. Finalmente y en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 82 de la NIC 12, la compañía cuenta con proyecciones financieras actuales en las cuales se soporta la recuperabilidad total del impuesto diferido activo reconocido en los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

El siguiente cuadro, muestra en detalle las declaraciones presentadas ante la DIAN que a la fecha se encuentran abiertas para ser inspeccionadas por la DIAN:

Año	Declaración No.	Valor	Estado	OBSERVACIONES
2017	1113600004579	4.867.652.000	PAGO	
2018	1114600010455	1.453.494.000	PAGO	
2019	1115602919621	(3.338.912.000)	A favor	Saldo a favor solicitado y recibido en el año 2020
2020	1116601975151	(2.541.974.000)	A favor	Saldo a favor pendiente por solicitar

**NOTA 13 – OBLIGACIONES LABORALES**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las obligaciones laborales estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	2.147.251.191	2.580.623.538
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.353.585.154	1.660.881.459
INTERESES SOBRE CESANTIAS	247.416.906	303.060.564
NOMINA POR PAGAR	79.023.761	39.373.076
<b>TOTAL</b>	<b>3.827.277.012</b>	<b>4.583.938.637</b>

**NOTA 14 – PASIVOS POR DERECHO DE USO**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los saldos de pasivos por derecho de uso estaban conformados así de acuerdo con su vencimiento.

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
A CORTO PLAZO	1.567.920.561	194.638.622
A LARGO PLAZO	2.183.508.028	580.903.802
<b>TOTAL</b>	<b>3.751.428.589</b>	<b>775.542.424</b>

Estos importes surgieron como resultado de la aplicación de la NIIF 16 y corresponden a los arrendamientos de los inmuebles en los cuales funciona Emermédica a nivel nacional de acuerdo con lo estipulado en los respectivos contratos.

**NOTA 15 – PROVEEDORES**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los saldos a proveedores estaban conformados de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
PROVEEDORES NACIONALES	102,014,861	360,399,393
<b>TOTAL</b>	<b>102,014,861</b>	<b>360,399,393</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

La Sociedad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni a recompras por parte de otras Sociedades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

**NOTA 16 – CUENTAS POR PAGAR**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
ACREEDORES, COMISIONES Y OTRAS	7.424.548.560	7.318.684.430
DIVIDENDOS POR PAGAR	-	178.035.504
APORTES PARAFISCALES	121.898.201	130.232.500
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	585.357.295	585.357.295
RETENCIONES EN LA FUENTE	491.002.595	295.105.050
RETENCIONES EN LA FUENTE DE ICA	32.574.505	27.404.052
RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA	67.529.499	44.251.998
SEGURIDAD SOCIAL	176.269.800	184.494.070
<b>TOTAL</b>	<b>8.899.180.455</b>	<b>8.763.564.899</b>

La Sociedad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni a recompras por parte de otras Sociedades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

La determinación de los pagos a proveedores está determinada por pagaduría con plazo a 30 días y en casos muy esporádicos son acordados a 60 días y para que se efectúe un pago específico requiere que se encuentre expresamente autorizado mediante orden de servicio u orden de compra por el responsable del gasto del área correspondiente.

Dentro del rubro de Acreedores se contemplan las provisiones de gastos pendientes de facturar por parte de nuestros proveedores por valor de \$ 2,491,247,520.69.

Durante el año 2020 la compañía incurrió en un Crédito a modo de Leasing financiero con Bancolombia para la adquisición de un vehículo asignado a la gerencia general por \$100.000.000 y al final del periodo debido al ascenso a la Dirección de la Línea Salud del colaborador el leasing fue cancelado por Davivienda y el valor que estaba vigente al finalizar dicho periodo por \$88.309.548 ya fue asumido por el nuevo empleador efectuándose todos los registros en activos y pasivos una vez finalizado el proceso de traspaso del activo al nuevo empleador.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

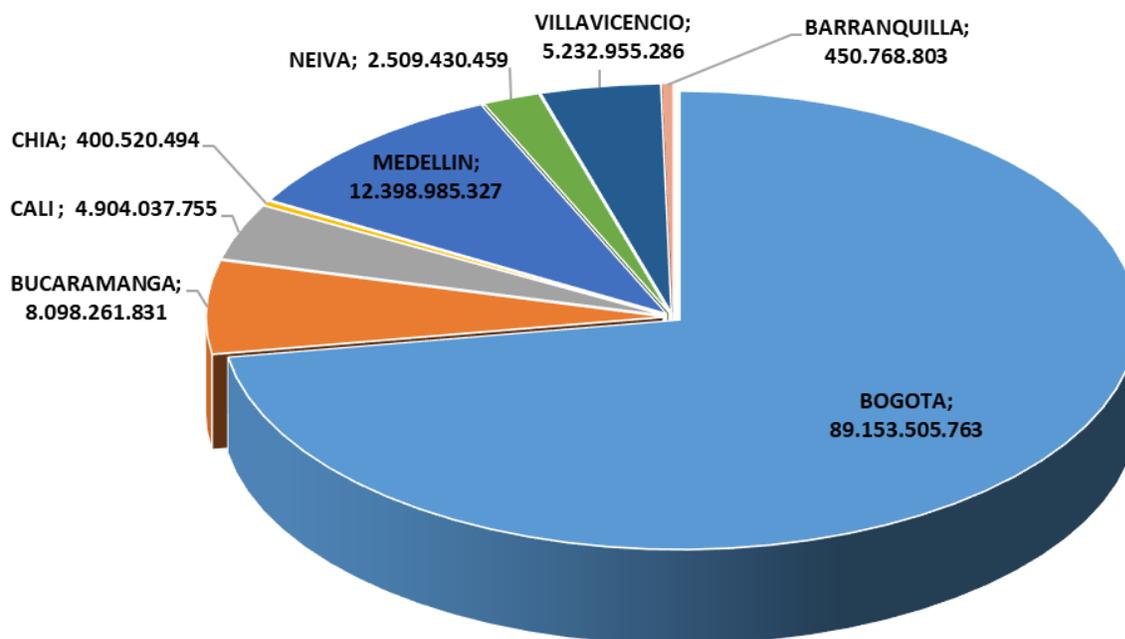
**NOTA 17 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Este rubro se conforma por los ingresos generados mediante la operación de la Sociedad, y se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRE-HOSPITALARIO	107.084.322.784	101.595.231.591
PLANES ADICIONALES DE SALUD	16.373.190.873	13.379.428.763
DEVOLUCIONES EN VENTAS	- 309.047.939	- 392.136.762
<b>Total</b>	<b>123.148.465.718</b>	<b>114.582.523.592</b>

A continuación, se relaciona la facturación emitida en cada una de las ciudades en donde la Sociedad presta los servicios. Debajo, se presenta en un gráfico su participación en la obtención de los ingresos.

CIUDAD	31 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2020
BOGOTA	89.153.505.763	83.737.366.363
BUCARAMANGA	8.098.261.831	6.468.238.235
CALI	4.904.037.755	4.694.640.724
CHIA	400.520.494	420.482.597
MEDELLIN	12.398.985.327	11.415.803.869
NEIVA	2.509.430.459	2.447.304.526
VILLAVICENCIO	5.232.955.286	5.262.575.392
BARRANQUILLA	450.768.803	136.111.885
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>123.148.465.718</b>	<b>114.582.523.592</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Por canal: hace referencia a los dos medios por los cuales la Sociedad maneja sus servicios. A continuación, se relaciona su participación en la obtención de los ingresos:

CANAL	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
COLPATRIA	10.610.977.051	11.409.257.425
EMERMEDICA	112.537.488.667	103.173.266.167
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>123.148.465.718</b>	<b>114.582.523.592</b>

Emermédica S.A. genera la obtención de sus ingresos mediante la facturación de los diferentes planes de contratación, detallados de la siguiente manera.

**BPO:** Es un plan de convenio con algunas Sociedades de medicina prepagada para que estas incluyan como valor adicional los servicios de Emermédica, S.A. El contrato se firma directamente con la Sociedad.

**Plan Preferencial de Empleados:** Plan colectivo de asistencia dirigido a los empleados de una empresa contratante.

**Área protegida:** espacio físico donde una persona por permanecer o transitar, al sufrir algún percance, puede ser beneficiario de los servicios de ambulancia prepagados.

**Familiares:** Son los planes adquiridos por una persona, mediante un contrato el cual lo hace beneficiario de manera parcial o total de los servicios de Emermédica S.A.

**Toma de muestras:** Servicio ofrecido a los afiliados consistente en la toma de muestras de laboratorio a domicilio, inicialmente funciona en la ciudad de Bogotá.

**Toma de muestras Covid19:** Con la aparición del coronavirus Covid19 a finales del año 2019, la compañía vio la necesidad de incluir dentro de su portafolio de servicios la toma de muestras de detección del virus tanto a los beneficiarios de sus clientes BPO y Affinity como a los demás usuarios que son atendidos por la compañía como resultado de las diferentes modalidades de prestación de servicios que se manejan.

**Farmacia en casa:** Convenio realizado con Farmalisto donde una vez se han formulado los medicamentos al momento de la visita médica domiciliaria, esta empresa contacta al paciente y dispensa los medicamentos sin necesidad de salir de casa.

**Teleconsulta:** Servicio de atención médica a través de consultas bien sea telefónicas o atención a través de reuniones que reemplazan las atenciones físicas a los pacientes, su crecimiento se potencializó con la aparición de la pandemia que en estos momentos vive el país.

**Affinity:** Son las atenciones limitadas que brinda Emermédica en su calidad de IPS como prestadora del servicio de atención médica domiciliaria a las aseguradoras e instituciones habilitadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

**Home Care:** Son las atenciones que se brindan a los pacientes durante la convalecencia ocasionada por la pandemia Covid19 en la cual se hace acompañamiento a la evolución de la salud del paciente afectado por dicho virus.

Con el firme compromiso de asegurar el cumplimiento de la misión y visión de la compañía aún en tiempos difíciles como lo ha sido pandemia desatada por el virus Covid19, los diferentes frentes los equipos de trabajo han ido adaptaron sus estrategias operativas; a continuación, se presentan los

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

principales hitos por grandes áreas que a su vez agrupan los diversos equipos de trabajo que participan a logro de los objetivos organizaciones en la compañía:

- **Talento Humano:** se mantuvieron refuerzos de protocolos de sanidad ya existentes desde 2020, continuándose con el proceso de seguimiento médico a Colaboradores en aislamiento, toma de Pruebas Covid19 a quienes lo requirieran y se llevaron a cabo campañas permanentes de capacitación en cuanto a manejo y prevención frente al virus.
  - o En el primer semestre del año se realizó todo el proceso de acompañamiento a la vacunación para colaboradores siguiendo los lineamientos dados por el Gobierno logrando inmunizar al 98% de la población.
  - o Adicionalmente se trabajó en la consecución rápida de personal para reforzar el equipo Asistencial a fin de lograr cumplir con la planta necesaria para enfrentar los diferentes picos Operativos generados por COVID-19.
  - o Capacitación: se llevaron a cabo procesos de formación en seguridad vial, humanización, seguridad del paciente, manejo del dolor y manejo de protocolos COVID-19.
  - o Bienestar: Se crearon acciones para reconocer la labor del personal Operaciones-Asistencial y actividades de bienestar para mantener a este equipo motivado y comprometido con la misión y que les permitiera salir de la rutina.
  
- **Operaciones:** La operación durante el año 2021 desarrollo actividad misional asegurando la prestación del servicio en los diferentes frentes de esta: Asistencia, Tele consulta, central de atención médica y toma de muestras laboratorio y COVID 19; habiendo tenido que afrontar dos picos de la **pandemia COVID 19** entre los meses comprendidos de diciembre a enero y de abril a julio, desarrollo medidas contingentes con el objetivo de garantizar los servicios y la seguridad de las tripulaciones durante los eventos de manifestaciones y alteraciones de orden público presentados durante el año en el país.

A continuación, se presentan los principales indicadores que midieron la gestión el área operativa durante el año 2021:

Asistenciales

Atenciones realizadas en el año 2021: 357.170  
Oportunidad: 90%  
Productividad: 0,87

Tele consulta

Tele consultas realizadas en el año 2021: 224.954  
Nivel de servicio: 89.5%  
Productividad:2,7

Central de atención medica

Llamadas entrantes durante el año 2021: 1.050.106  
Nivel de servicio: 89.14%  
TMO: 3.87

Toma de muestras

COVID19: 34.973 Muestras  
Laboratorio: 12.803 Domicilios

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Dentro de las medidas tomadas por la compañía para confrontar la pandemia y las diferentes circunstancias derivadas por esta en el servicio, estuvo presente la contratación de personal llegando en tiempos pico a contar con **722** colaboradores asistenciales en las áreas mencionadas, de éstos 60 colaboradores migraron a la metodología de teletrabajo. El incremento de la planta genero un sobrecosto de **\$1.240.000** con respecto al presupuesto.

Igualmente, el desarrollo de la pandemia conllevó a un incremento en el consumo de insumos y otros elementos de bioseguridad por un costo aproximado de **\$ 3.336.000.000**, destinados a proteger la salud de nuestros afiliados y colaboradores mediante el uso máscaras de protección, batas, guantes, tapabocas entre otros.

La labor diaria de los colaboradores y la pronta respuesta y adaptación de la compañía a las exigencias del servicio en pandemia nos permitió salvar **26.018** vidas clasificadas en Triage final I - II, así como obtener altos niveles de satisfacción del servicio.

- **Comercial:** En el año 2021 se vivió un cambio de hábitos en el mercado, donde la pandemia pasó de generar temor, a convertirse en una realidad con la cual vivir; sin generar pánico y por ende se vio una menor propensión de compra a servicios médicos adicionales. Así mismo, se vivió la presencialidad en las actividades económicas del país; lo que amplió las opciones de empleo para los colombianos.

Con base en lo anterior; Emermédica se vio impactada en sus resultados comerciales dado que se afectó la cantidad de asesores vendiendo y la cantidad de afiliados nuevos, sin embargo, para minimizar los impactos, activamos los siguientes planes estratégicos comerciales, abordando mejoras en los procesos de reclutamiento, capacitación de asesores y telemercadeo.

**NOTA 18 – COSTO SERVICIOS PRESTADOS**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el costo por los servicios prestados se encuentra conformado de la siguiente forma:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
COSTOS DE PERSONAL	30.166.787.331	35.421.590.885
HONORARIOS	999.074.021	660.415.317
IMPUESTOS	155.015.772	169.598.655
ARRENDAMIENTOS	1.593.590.934	1.128.571.889
SEGUROS	1.013.967.043	986.894.817
SERVICIOS	28.804.558.956	17.982.015.430
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.361.750.101	1.433.183.496
COSTOS DE VIAJE	38.025.777	35.359.720
DEPRECIACIONES	2.283.511.499	2.031.849.730
AMORTIZACIONES	339.773.009	271.696.700
DIVERSOS	4.012.964.173	4.639.758.599
<b>TOTAL</b>	<b>70.769.018.616</b>	<b>64.760.935.238</b>

- Costo de Personal (crec. -14,8%): el decrecimiento se da como consecuencia de la pandemia, debido a que, para el manejo de los incrementos de demanda intermensuales, se procedió con la contratación de servicios temporales, para el cubrimiento de los picos epidemiológicos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

- Honorarios (crec. 51,3%): en 2022 se realizaron desarrollos en el proyecto de Estrategia Digital, que busca desarrollar nuevas capacidades en salud digital que permita la incorporación de nuevas tecnologías disruptivas.
- Arrendamientos (crec. 41,2%): incremento en alquiler de computadores, para fortalecer el proceso de Teleconsulta. Adicionalmente se fortalece el respaldo de almacenamiento en la nube.
- Servicios (crec. 60,2%): una parte de este crecimiento se compensa con el bajo crecimiento en los costos de personal directo, por el esquema de tercerización de personal para el manejo de los picos en la pandemia. Adicionalmente, existe un alto impacto por el procesamiento de muestras de laboratorio y para COVID-19, que se correlaciona con su crecimiento en ingresos (+48%).
- Costos de Viaje (crec. 7,5%): en el segundo semestre de 2021, se reactivaron algunos viajes a sucursales, que estaban restringidos por pandemia.
- Depreciaciones (crec. 13,3%): adquisición de equipos médicos, renovación de flota vehicular y apertura de nuevas sedes.
- Amortizaciones (crec. 25,1%): desarrollos tecnológicos para la puesta en marcha del proyecto de Teleconsulta.
- Diversos (crec.-13,5%): se disminuyó la compra de elementos médicos menores y de medicamentos gravados. Por su parte, cuentas como papelería y útiles, casino y restaurante, aseo y cafetería, entre otros, se encuentran controladas con crecimientos atados al IPC.

**NOTA 19 – GASTOS ADMINISTRACIÓN**

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los gastos administrativos estaban compuestos de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
GASTOS DE PERSONAL	7.398.575.074	7.378.248.020
HONORARIOS	1.811.720.151	1.460.285.951
IMPUESTOS	2.154.851.494	1.581.242.895
ARRENDAMIENTOS	1.969.125.548	2.200.277.696
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	80.008.147	107.246.878
SEGUROS	17.306.336	35.340.592
SERVICIOS	2.335.156.897	2.217.142.867
GASTOS LEGALES	11.969.911	8.938.552
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	318.629.816	158.702.093
ADECUACION E INSTALACION	61.033.966	9.395.854
GASTOS DE VIAJE	15.076.351	19.996.766
DEPRECIACIONES	1.289.907.399	836.958.295
AMORTIZACIONES	229.382.172	303.404.372
DIVERSOS	1.296.594.470	1.166.527.203
PROVISION CARTERA CLIENTES	2.540.603.358	2.814.203.066
<b>TOTAL</b>	<b>21.529.941.090</b>	<b>20.297.911.099</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- Gastos de Personal (crec. 0,3%): el bajo crecimiento se apalanca en la estrategia de no incrementar el HeadCount y en la vacancia de algunos cargos gerenciales.
- Honorarios (crec. 24,1%): desarrollos realizados para proyectos tales como Seguridad Informática, Plan de Continuidad de Negocio y PCI. Adicionalmente, se incrementaron los honorarios de selección, buscando fortalecer el proceso de reclutamiento de asesores comerciales, tanto en Bogotá como en las sucursales.
- Impuestos (crec. 36,3%): crecimiento presentado por el impuesto de Industria y Comercio, el cual está asociado al crecimiento en los ingresos operacionales y no operacionales; así como por el IVA descontable, en donde el registro de diciembre 2020, quedó en enero de 2021.
- Arrendamientos (crec. -10,5%): el decrecimiento se soporta en la aplicación de la NIIF16 a varios contratos de arrendamiento, donde la Compañía tiene sus sedes. Desde 2021, se consideraron varias negociaciones y características de dichos contratos, para que el reconocimiento sea por medio de activos por derechos de uso. Todos los contratos de arrendamiento de las sedes, serán considerados de largo plazo para este reconocimiento, el cual contempla un mínimo de 3 años en varias sedes.
- Contribuciones y Afiliaciones (crec. -25,4%): decrecimiento soportado en la cuota de sostenimiento de la Súper Salud, que pasó de \$127.756.381 en 2020 a \$29.701.334 en 2021.
- Seguros (crec. -51,0%): disminución representada en la póliza adquirida en 2020, para la solicitud de devolución de saldo a favor en renta 2019.
- Gastos de Viaje (crec. -24,6%): restricción de viajes por política asociada a la pandemia COVID-19.
- Mantenimiento y reparaciones (crec. 100,8%): en 2021 se adelantaron trabajos de adecuación en sedes, con el fin de garantizar el retorno gradual de los colaboradores a las sedes.
- Diversos (crec. 11,1%): aumento de la gestión de cobranza tercerizada, cuyo cobro se da como factor de éxito. Gracias a este esquema de recuperación de cartera, el recaudo en 2021 creció 13,4% vs. 2020.
- Provisión de Cartera (crec. -9,7%): el apalancamiento de la recuperación de cartera por la gestión de cobro tercerizada dio resultados positivos, sumado a la recuperación gradual de la economía, por la apertura realizada desde el segundo semestre de 2021.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 20 – GASTOS COMERCIALES**

Los gastos comerciales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	31 DE DIC DE 2021	31 DE DIC DE 2020
GASTOS DE PERSONAL	12,601,194,288	13,648,410,202
HONORARIOS VENTAS	701,549,272	662,952,593
IMPUESTOS	772,272	311,907
ARRENDAMIENTOS	612,311,883	431,671,276
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	7,376,200	6,164,800
SEGUROS	41,339,034	23,432,832
SERVICIOS	4,248,662,696	3,869,533,408
GASTOS LEGALES	4,644,116	4,183,800
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12,199,925	5,217,464
GASTOS DE VIAJES	3,248,216	17,425,143
DEPRECIACIONES	110,288,618	197,792,847
AMORTIZACIONES	67,035,971	128,022,346
DIVERSOS	5,271,002,383	5,849,064,360
<b>TOTAL</b>	<b>23,681,624,874</b>	<b>24,844,182,978</b>

- Gastos de Personal (crec. -7,7%): 2021 presentó una baja producción comercial en donde se cumplió el presupuesto planteado al 85,3% y las disminuciones de las ventas, por ende disminuyó el pago de comisiones a la fuerza comercial, incluyendo al tramo de supervisión. En contraste, 2020 fue un año con altos cumplimientos en ventas.
- Arrendamientos (crec. 41,8%): fortalecimiento en el respaldo de almacenamiento en la nube, así como todos los servicios de hosting del área comercial.
- Seguros (crec. 76,4%): incremento en las pólizas de cumplimiento y en la de responsabilidad civil y extracontractual.
- Servicios (crec. 9,8%): el incremento en este rubro se explica principalmente por la reactivación comercial asociada a la apertura económica postpandemia, a la intensificación de las campañas del Call Center para retención de clientes y para atender y resolver PQRS en los tiempos de ley. Adicionalmente se recibió apoyo en la contratación de asesores por medio de servicios temporales.
- Gastos de Viaje (crec. -81,4%): como consecuencia de la pandemia en 2021, la gestión comercial se apalancó en la estrategia digital, sumado a las reuniones comerciales que se realizaron de manera virtual.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 21 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONES**

Los ingresos no operacionales de la Sociedad están detallados de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>31 DE DIC DE 2021</b>	<b>31 DE DIC DE 2020</b>
FINANCIEROS	253.230.324	211.263.499
ARRENDAMIENTOS	30.336.697	97.257.281
COMISIONES	49.786.988	61.349.267
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y AF	201.450.000	234.508.067
RECUPERACIONES	1.646.889.044	509.249.734
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	138.461.223	52.635.580
DIVERSOS	246.781.703	249.231.391
<b>TOTAL</b>	<b>2.566.935.979</b>	<b>1.415.494.819</b>

Se genera el paso del dinero disponible en cuentas bancarias a fondos fiduciarios con el objetivo de generar una mayor rentabilidad, este proceso se realiza de manera semanal, lo que asegura la obtención de beneficios de manera permanente y un riesgo de mercado bajo sobre el uso del dinero.

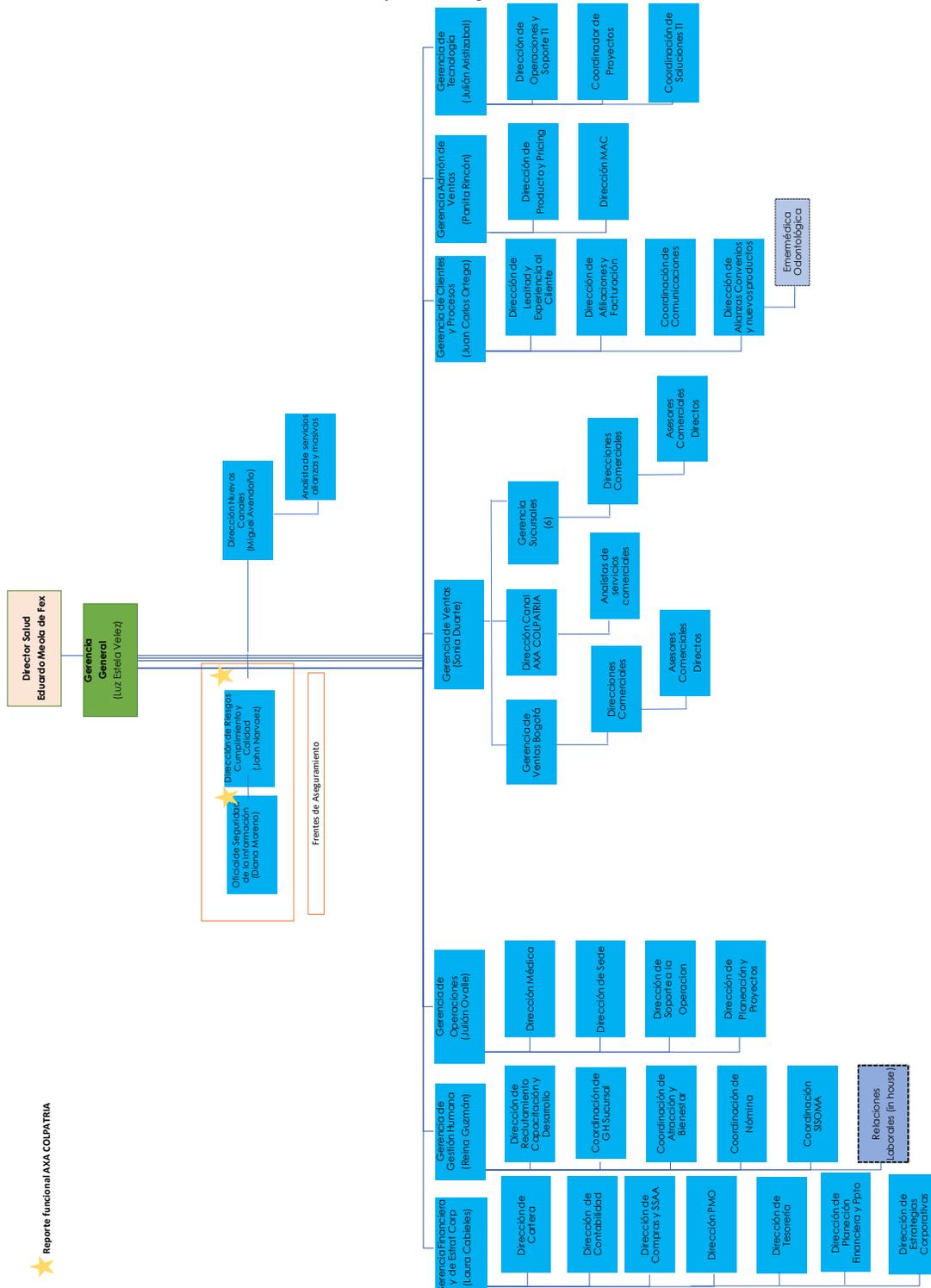
Los gastos no operacionales se detallan a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>31 DE DIC DE 2021</b>	<b>31 DE DIC DE 2020</b>
GASTOS BANCARIOS	37.178.644	57.407.938
COMISIONES	104.129	334.840
INTERESES	161.183.799	74.363.810
DIFERENCIA EN CAMBIO	2.547.495	8.315.121
OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.418.047.174	1.193.803.200
RETIRO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	130.683.924	17.654.584
PERDIDAS POR SINIESTROS	737.649	3.189.015
OTROS EN PERDIDA Y RETIRO DE BIENES	4.836.769	2.740.000
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	284.935.379	515.396.536
IMPUESTOS ASUMIDOS	25.147.569	19.562.081
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	1.201.406.104	402.657.574
OTROS	66.603.729	41.653.934
<b>TOTAL</b>	<b>3.333.412.364</b>	<b>2.337.078.633</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 22 – GOBIERNO CORPORATIVO**

**Estructura organizacional** - EMERMÉDICA S.A. está dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas:



★ Reporte Funcional AXA COLPATRIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

**Junta Directiva y Comité Directivo** – La Junta Directiva tiene pleno conocimiento de las responsabilidades que le competen en las políticas de riesgo de EMERMÉDICA S.A. En tal sentido, monitorea el desempeño de los sistemas de administración de riesgo (SARLAFT) de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Nacional de Salud - SUPERSALUD.

**Políticas y división de funciones** - La gestión y control de los riesgos es fijada directamente por la Comité Directivo de la Entidad, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente en EMERMÉDICA S.A.

EMERMÉDICA S.A. continúa en su labor de evaluación y control de los riesgos presentes en sus actividades, mediante el Área de Riesgos, encargada de la identificación, estimación, administración y control de dichos riesgos. Esta área le reporta a la Gerencia de Riesgos de AXA COLPATRIA.

**Reportes a la Junta Directiva** - Los reportes periódicos que se presentan ante la Junta Directiva se realizan según los tiempos normativos.

**Auditoría Interna** – Durante el año 2017 el Área de Auditoría Interna del Grupo de AXA fueron seleccionados a partir de su evaluación de riesgos y controles.

Auditoría Interna es un ente de control interno independiente y objetivo. Es la tercera línea de defensa en el modelo de Gobierno Corporativo de la Organización liderado por AXA COLPATRIA.

## **NOTA 23 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

### **a) Compromisos**

1. Compromisos de crédito. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.
2. Compromisos de desembolso de gastos de capital. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.
3. Otros compromisos. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

### **b) Contingencias**

Contingencias legales. A diciembre 31 de 2021 existen contingencias que en concepto de la Sociedad están adecuadamente provisionadas por \$ 1.290.146.221.

En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la Sociedad o en los resultados de sus operaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

**NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS registró operaciones con vinculados económicos así:

- Por concepto de gastos:

NIT	Tercero	Descripcion	Saldo
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Cobertura ARP	471.062.800
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Comisiones asesores	28.662.585
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Seguros vehiculos	89.068.300
900490623	NIXUS	Honorarios	534.500
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Comision Director Salud	101.793.893
<b>Total gastos</b>			<b>691.122.078</b>

- Por concepto de ingresos:

NIT	Tercero	Descripcion	Saldo	Participacion en los ingresos
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Area protegida	1.575.969.029	11%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Bpo	411.367.513	3%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Linea Salud	36.938.925	0%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Prehospitalario	230.481.937	2%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Teleconsulta	139.723.334	1%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Toma de muestras	13.547.889	0%
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA	Toma de muestras Covid	350.039.456	2%
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Bpo	34.677.329	0%
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Prehospitalario	38.328.277	0%
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Teleconsulta	353.134	0%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Bpo	2.508.337.786	18%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Prehospitalario	37.143.829	0%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Teleconsulta	1.519.024.858	11%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Toma de muestras	477.849.715	3%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Toma de muestras Covid	4.768.737.352	34%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	Bpo	1.063.447.071	8%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	Prehospitalario	5.761.324	0%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	Teleconsulta	148.352.744	1%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	Toma de muestras	138.211.966	1%
900640334	AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA SA	Toma de muestras Covid	614.697.936	4%
<b>Total ingresos</b>			<b>14.112.991.405</b>	<b>100%</b>

Fuera de las transacciones enunciadas anteriormente, EMERMEDICA S.A. SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS no efectuó durante el ejercicio que concluyó en diciembre de 2020, ninguna otra operación relevante directa o indirectamente, con la matriz, sus filiales o subsidiarias.

Los costos asociados a la alta gerencia correspondiente a salario de directivos de la compañía, en el periodo correspondiente del 1 de junio al 30 de diciembre del 2021 ascendieron a \$613.568.650.

**NOTA 25 – ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS**

El negocio de la Salud expone a las sociedades que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Sociedad ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de los mismos, dando cumplimiento, además, a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, entre la que se incluye el SARLAFT entre otras.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, en cabeza de la Junta Directiva se definieron políticas para la administración del riesgo de lavado de activos y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

financiación del terrorismo (SARLAFT), y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar que la Sociedad se ha preocupado por establecer un sistema tanto de control interno como de administración de este Sistema de Administración de riesgos, que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de la manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos en la Sociedad.

### **POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Sociedad se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos sea parte integral de la cultura de los funcionarios de la Sociedad, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la Sociedad tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Sociedad (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Sociedad, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

El cumplimiento de los procesos y procedimientos indicados le ha permitido a la Sociedad:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Sociedad.
- Garantizar que la Sociedad cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la Sociedad.
- Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

### **GOBIERNO DE GESTIÓN DE RIESGOS**

La Sociedad cuenta con un Área de Riesgos de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente de la Gerencia General), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgos, coordinando y monitoreando los diferentes riesgos con el fin de procurar que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido por la Sociedad.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, el mismo se ha soportado en la conformación de comités que monitorean el cumplimiento de las

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas, los cuales se evidencian a continuación:

- Comité Riesgos Cumplimiento y Calidad
- Comité One Security

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)**

Emermédica S.A. Servicios de Ambulancia Prepagados reconoce la administración de riesgos de una forma sistemática e integral, como una herramienta de apoyo gerencial esencial para la toma de decisiones, que contribuye a la permanencia, rentabilidad y crecimiento sostenible de la organización en el largo plazo y el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Reconoce también que la administración de riesgos debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, por lo cual se incluye dentro de su planeación estratégica. Para este efecto, el SARO es manejado por el área de riesgos.

La Sociedad desarrolla su administración de riesgo operativo de acuerdo con las políticas y mejores prácticas que maneja el Grupo Axa Colpatria; así mismo, cuenta con políticas y procedimientos documentados en su Manual de Gestión de Riesgos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, el seguimiento a los planes de acción para la mitigación de riesgos, la administración de la continuidad del negocio, el registro de eventos de riesgo operativo, y la comunicación a los dueños de los procesos y alta gerencia de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones propias.

Durante el 2021, los principales logros alcanzados por el área de Riesgos en la administración del riesgo operativo son los siguientes:

- Actualización en la identificación y medición de riesgos en los procesos críticos y relevantes de la Sociedad.
- Definición de controles y responsables para los riesgos identificados
- Comunicación y entrega a las áreas de sus matrices de riesgos, para la gestión y generación de actividades de control sobre los mismos.
- Se realizó el Monitoreo de las actividades de control definidas para mitigar los riesgos, generando planes de acción para aquellos riesgos cuyas actividades de control disminuyeron en gran medida los riesgos actuales.

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)**

En cumplimiento de lo estipulado en la circular externa 009 de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, Emermédica ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con el fin de prevenir que se introduzcan a la Sociedad, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del Terrorismo.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LAFT y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

El SARLAFT implementado por la Sociedad hace parte integral de la estructura de riesgo de la Sociedad y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de Sociedad en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les ha delegado el procesamiento operacional y la responsabilidad en materia de conocimiento del cliente.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de Sociedad y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del Colaborador y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Humana.

Se considera a los PEP como personas que pueden exponer en mayor medida a la entidad en el riesgo LA/FT, adicionalmente se han dispuesto en el Manual Sarlaft los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la Sociedad cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de verificación más minucioso de los antecedentes y estado actual del cliente; así mismo, se realiza cruce en listas restrictivas y noticias. Adicionalmente, el área de Riesgos monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la Consolidación Electrónica de Operaciones.

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT, la Sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo. Dentro de las actividades que ejecutaron durante el 2020 se encuentran:

Cumplimiento a los reportes periódicos que la Sociedad está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.

Se continuó monitoreando adecuadamente la implementación de las políticas y ejecución de controles a los diferentes procedimientos del SARLAFT, que incluye el conocimiento de clientes, proveedores y otros terceros.

Anualmente se presenta a la Junta Directiva y a la Gerencia General, el informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

**Gestión de Riesgo de Mercado:**

**- Riesgo de mercado por tasas de interés**

La Compañía tiene como política de administración de riesgo de tasa de interés, el valorar los instrumentos de renta fija, costo amortizado, método en donde el precio de compra determina el rendimiento diario, hasta su vencimiento o liquidación. De esta forma obtiene una causación estable, y no expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

---

- **Riesgo de precio**

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2021 han estado siempre con ratings superiores a A+, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

**Riesgo de liquidez**

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles, a través del monitoreo de su flujo de caja proyectado.

La Compañía realiza ejercicios de proyección de presupuesto anual, asegurándose de contar con recursos líquidos suficientes para su normal operación.

**ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE**

- **Carteras colectivas**

Para determinar el precio, los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

- **Renta fija**

El reconocimiento de estas inversiones refleja el valor de referencia de los activos en el mercado, en el momento que se decida y/o pretenda negociar alguno de los activos, el precio de estos será determinado por las condiciones vigentes en el mercado al momento de la negociación.

- **Mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes**

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DE 2020  
BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA (NCIF)  
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)**

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas bajo nivel 3 son valoradas por la compañía aplicando la variación patrimonial dado que corresponden a entidades que no cotizan en bolsa, utilizando los Estados Financieros de cada una de las entidades con las que se tienen acciones. Tomando el número de acciones en circulación sobre el patrimonio contable.

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

		<b>31 Diciembre de 2021</b>	<b>31 Diciembre de 2020</b>
<b>NIVEL 1</b>	Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.	1.619.753.000	1.621.378.038
	Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.	3.009.685.000	983.758.364
<b>NIVEL 2</b>	Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.	48.035.445	77.011.892
<b>NIVEL 3</b>	Acciones	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>4.677.473.445</b>	<b>2.682.148.294</b>

**SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:**

Frente a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, el Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014, Emermédica continua estableciendo planes de acción con el fin de mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Protección de Datos Personales y de Control Interno; acciones que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos y fortalecen la apropiada administración de los riesgos, preservando los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad de la Información y privacidad de Datos Personales

**NOTA 26 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Sociedad.

**NOTA 27 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados financieros individuales y las notas que los acompañan, han sido aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal. Durante la celebración de la Asamblea General de Accionistas, dicha asamblea podrá aprobarlos o modificarlos.